



# Caos tras cierre del hospital Rosales

Información Pág 2 y 3

## NACIONALES

**“En lo que va del 2025 tenemos impunidad cero”: Gustavo Villatoro**

Información Pág. 4

**GOES pide incorporación de \$10 millones para alimentación de privados de libertad**

Información Pág. 5

## INTERNACIONALES

**Sheinbaum desmiente reportes sobre operaciones con la CIA en México**

Información Pág. 7



**CIERRAN HOSPITAL ROSALES.** ESTE 12 DE SEPTIEMBRE DEJA DE ATENDER PACIENTES, CONSULTAS EXTERNAS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN EL HOSPITAL ROSALES, PUES, SIN AVISO PREVIO, Y DEJADO A POR LO MENOS MIL EMPLEADOS EN EL LIMBO, EL HOSPITAL YA NO EXISTE, HASTA QUE CONSTRUYAN EL NUEVO. LA CONSULTA EXTERNA ESTÁ DISTRIBUIDA EN OTROS HOSPITALES PÚBLICOS E INCLUSO ALGUNOS PRIVADOS. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

## Caos tras cierre de hospital Rosales

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l hospital Rosales, antes llamado Hospital Nacional de San Salvador, que desde finales del siglo XIX atendió a miles de personas y fue un centro de formación para estudiantes de medicina, este 11 de septiembre cerró sus puertas a los pacientes. Varios equipos fueron trasladados al Hospital Central. La consulta externa está distribuida en otros hospitales públicos e incluso algunos privados, cuyos edificios han sido arrendados.

Informantes que conversaron con Diario Co Latino manifestaron que, durante la noche del 11 de septiembre, en camiones movieron mobiliario e insumos desde los escombros del antiguo edificio Hospital Rosales al hospital Central, sin embargo, en el Central no hay nada listo, los ascensores están en mantenimiento, los quirófanos no tienen aire acondicionado, ni oxígeno; camillas y equipo fueron acumulados para ser ordenados posteriormente.

“Más de mil empleados están en el limbo, porque no saben aún dónde los van a reubicar. El Hospital Rosales ya no existe, será destruido y nuevamente construido. A todos los pacientes los han sacado para otros hospitales, algunos a hospitales privados que se están alquilando las instalaciones como El Paravida y Bautista. Ni área de emergencia hay”, expresó la fuente que prefirió el anonimato.

La fuente dijo que desde inicios de esta semana comenzaron a trasladar el equipo que aún quedaba en el antiguo hospital Rosales, pero la noche del jueves desalojaron las instalaciones. Desde este 12 de septiembre dejó de atender pacientes, sin una programación adecuada, de



El equipo y camillas del hospital Rosales fue trasladado al hospital Central, en la calle Guadalupe, frente al Ministerio de Educación.

un día para otro suspendieron las consultas y procedimientos, dijo.

“Ahora fui con mi madre que tenía programada una endoscopia, la tuvimos que someter a ayuno de 24 horas para el examen, además se le dio a ingerir la toma para limpiar el estómago y hoy que llegamos, sorpresa, ya no existe el hospital Rosales, nos mandaron al Hospital Central, supuestamente ahí le iban a realizar el examen, pero nos dijeron que todo trámite del Hospital Rosales está suspendido hasta nuevo aviso”, publicó una de las tantas personas afectadas.

Los pacientes que este viernes llegaron al hospital Rosales fueron enviados a otros centros asistenciales, algunas personas en especial con dificultades para movilizarse fueron trasladadas en vehículos del Ministerio de Salud.

“Sacaron pacientes de hospitales grandes y los pasaron a otros más pequeños, incluso, algunos fueron dados de alta, un total caos, movieron pacientes de un lado a otro para recibir los pacientes del clausurado Rosales. Por primera vez en la historia del hospital no tenemos emergencia de cirugía, nos

dermatología, endocrinología, reumatología, neurología, trastornos del movimiento, infectología y neurofisiología.

El Movimiento por la Salud “Dr. Salvador Allende”/ALAMES El Salvador mostró su preocupación por los mensajes cada vez más contradictorios del gobierno salvadoreño relacionado al Hospital Nacional Rosales, ya que todos los rumores como despidos masivos, falta de medicamentos e insumos para aumentar la crisis de salud y las compras corruptas han sido ciertas.

“Ante la falta de Política Nacional de Salud 2024-2029 surgen ocurrencias y fuertes indicios de privatización de la salud. La cereza del pastel será el cobro para las atenciones en el Hospital Nacional Rosales, que sin duda después de las elecciones aumentarán”, señaló.

La organización exigió a las autoridades de Salud aclarar inmediatamente esos mensajes y rumores, pues deben ser desmentidos categóricamente, de lo contrario, el país va directo a la privatización de la salud, donde sólo los que pagan podrán sobre-

vivir.

### Nuevo hospital Rosales

En los últimos días los pacientes del hospital Rosales fueron distribuidos en otros centros. Decenas de médicos renunciaron y muchos trabajadores quedaron sin empleo. El Rosales cerró sus puertas como hospital nacional, pero lo que viene no es una simple remodelación, el nuevo Rosales será administrado por Casa Presidencial y pasará a la “Red Nacional de Hospitales”.

Este cambio marca un antes y un después, porque los servicios a la larga dejarán de ser gratuitos, la salud pública comenzará a desaparecer, y la población deberá pagar por los servicios bajo una disfrazada “ayuda voluntaria”, quienes seguirán más afectados es la población más pobre que ha hecho uso de este hospital y no cuentan con los recursos económicos para una atención privada.

El nuevo hospital Rosales que está próximo a ser inaugurado no es un hospital para ingresos, sino un edificio de consulta externa con cubículos, mientras el histórico Rosales dejó de funcionar como centro de referencia.

Recientemente, el ministro de Salud, Francisco Alabí, indicó que el nuevo Hospital Rosales tendrá 87 consultorios, 44 salas de procedimientos, clínicas de anticoagulación, de insuficiencia cardiaca, área de rehabilitación pulmonar, área de electrocardiograma, rayos x faciales, urología, cuidados paliativos, y capacidad para brindar 80 hemodiálisis simultáneamente.

Según el funcionario, el personal que labore en el nuevo Rosales únicamente lo hará allí, como lo establece el artículo 30 de la Ley de Creación de



Por años el Hospital Rosales atendió a miles de personas, con su remodelación abre la puerta a una privatización de la salud. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Viene de la pág. 2

la Red Nacional de Hospitales, es decir, a los médicos les está prohibido tener sus clínicas particulares.

"Todo salvadoreño que quiera hacer uso del Hospital Rosales va a poder hacerlo, aunque sea una enfermedad que pertenece al primer nivel de atención, como un resfriado, o una situación muy particular de alguna herida", aseguró Alabí.

El nuevo hospital Rosales ya no pertenece al sistema nacional de Salud, será manejado por Casa Presidencial y es el emblema de la nueva ley de la Red de Hospitales, estará abierto a todo público, porque se pagará por los servicios, al inicio el cobro será simbólico como Chivo PET,

debido a las elecciones de 2027, pero eso gradualmente irá cambiando.

A esta modalidad poco a poco se irán uniendo más hospitales a la Red de Hospitales, de esa manera el sistema de salud cambiará en El Salvador.

Debido a que la ley de Hospitales faculta celebrar convenios entre los distintos miembros del sistema para complementar la atención de la población, podría darse la fusión entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Ministerio de Salud y Fosalud, esto permitirá tener acceso a las cotizaciones, lo cual servirá para el pago de casa, salario y alimentación a los médicos extranjeros que trabajarán en el hospital Rosales.

De acuerdo al proyecto original de 2018, el hospital Rosales contemplaba un complejo de 3

torres, la primera para la consulta externa que sería un edificio de 2 pisos en el área del antiguo hospital de Maternidad.

Las Subespecialidades en una torre de 6 pisos en el lugar del Laboratorio Max Bloch, y el edificio de Especialidades ampliado para más servicios. La capacidad proyectada era de 67 consultorios, 712 camas, Unidad de Cuidados Intensivos de última generación.

El préstamo aprobado fue de \$170 millones durante el último período presidencial del FMLN, parte de este fondo para la remodelación del Rosales, construcción del nuevo hospital en Nejapa, casas de Espera Materna, clínicas de prevención de enfermedades crónicas, mejora en 350 unidades de salud, obras en el hospital Saldaña, sin embargo, al iniciar el mandato Nayib Bukele, ninguna de esas obras se ha llevado a cabo.



La noche del 11 de septiembre desalojaron las instalaciones del hospital Rosales. Foto Diario Co Latino/cortesía.

## Asamblea incorpora fondos a Dirección de Integración y FINET

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa aprobó dos reformas a la Ley de Presupuesto 2025, destinadas a financiar programas de bienestar social y la red del suministro eléctrico y de telefonía.

La primera modificación, según el oficialismo, impulsará los programas que ejecuta la Dirección de Integración, como la entrega de becas, atención a adultos mayores y acercamiento a los servicios de salud, por medio de una orientación de fondos correspondiente a \$1,750,978.95.

Estos fondos van en el marco de las acciones en torno al Plan Control Territorial (PCT), pues se incorporan \$1,750,978.95 a la Dirección de Integración, presidida por Alejandro Gutman.

La reforma a la Ley de Presupuesto 2025, que contó con 54 votos, permitirá financiar el servicio de alimentación y transporte para los beneficiarios de los programas que di-



Con los fondos, según el oficialismo, se impulsarán los programas que ejecuta la Dirección de Integración, como la entrega de becas, atención a adultos mayores y acercamiento a los servicios de salud. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

rige dicha institución. Entre estos, becas, atención a los adultos mayores y acercamiento a los servicios de salud a las comunidades más vulnerables del país.

Estos recursos provienen de un excedente en las contribuciones a la seguridad social, ya que, entre enero y julio de

2025, dichos ingresos alcanzaron un monto de \$31.1 millones, superando en \$4.3 millones lo previsto para este período, que era un estimado de \$26.8 millones.

A raíz de ello y como respaldo la Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF), el 40 % de este

excedente —equivalente a los \$1,750,978.95— corresponde a la Dirección de Integración, creada dentro de la sexta fase del PCT con el fin de combatir la pobreza y disminuir la violencia, promoviendo la inclusión social y la reintegración laboral.

En otra incorporación de

fondos, con 57 votos, los legisladores también aprobaron modificar el Presupuesto General de la Nación y orientar \$80 millones al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET).

Estos recursos, provenientes de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), permitirán que el FINET disponga del crédito necesario para poner en marcha el Fondo de Mitigación del Sector Energía (FMSE), destinado a cumplir las obligaciones del sector eléctrico, contribuyendo a garantizar la estabilidad y acceso del suministro, además del de telefonía, en comunidades rurales y de bajos ingresos.

El Fondo de Mitigación del Sector Energía fue creado mediante reformas a la Ley del FINET, aprobadas por el Legislativo el 3 de julio de 2025, las cuales establecen que sea administrado por la Dirección General de Subsidios del Ministerio de Hacienda.

# “En lo que va del 2025 tenemos impunidad cero”: Gustavo Villatoro

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, dijo en un espacio de entrevista que en lo que va del año todo homicidio ocurrido se ha detenido al responsable. Habló sobre el régimen de excepción y como esta medida ha contribuido a la seguridad en el país.

En la entrevista “Pulso Ciudadano”, Villatoro sostuvo que “en lo que va del 2025 tenemos impunidad cero, todo homicidio cometido, el responsable está ya sometido a un proceso judicial”.

“Nosotros no vinimos acá a administrar lo que heredamos, sino a transformar. El país que nos entregaron era un desastre, el 97% de los homicidios quedaba impune, es decir, de cien homicidios el

Estado solo tenía capacidad de hacer justicia en tres casos”, explicó Villatoro.

Según los datos de la Policía Nacional Civil, en El Salvador se han registrado 41 homicidios desde el primero de enero hasta el 31 de agosto de 2025. Día con día, la institución policial informa sobre los días con cero homicidios y cuando se reporta alguno lo informa en la fecha.

Sin embargo, el registro no incluye el asesinato de pandilleros que la institución policial ejecuta cuando se enfrentan a estas estructuras terroristas.

Villatoro sostuvo en el espacio de entrevista, que también dan seguimiento a los delitos que atentan contra la libertad sexual, el patrimonio, la tenencia de drogas. “Todo este trabajo en materia de seguridad es integral, no solo pandilleril”.

Sobre los 1,000 días sin homicidios, el ministro Villatoro

**Sin embargo, el registro no incluye el asesinato de pandilleros que la institución policial ejecuta cuando se enfrentan a estas estructuras terroristas.**

aseguró que “esto es parte del dato y no del relato de quienes eran los que tenían el monopolio criminal en nuestro país, pero al haber neutralizado y encarcelado a más de 88 mil de estos asesinos seriales, acá están los datos, los números hablan y son los que nos permiten tener el respaldo y confianza de la ciudadanía”. Es de contextualizar que desde que se implementó el régimen de excepción, en marzo de 2022 y vigente hasta la fecha, se han detenido a más de 88 mil



Gustavo Villatoro participa en el espacio de entrevista “Pulso Ciudadano” donde destaca que de todos los homicidios ocurridos en 2025, en todos se han capturado a los responsables. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

presuntos pandilleros. Y gracias a esta medida, según las autoridades se ha logrado que en los 6 años de Gobierno de Bukele se logren contabilizar mil días sin homicidios.

Mes con mes, el Gobierno le

ordena a su Asamblea Legislativa prorrogar el régimen de excepción, medida estatal que ha violentado los derechos humanos de miles de personas que nada tienen que ver con pandillas.

## Un hombre de 80 años fue asesinado en Tacuba, Ahuachapán Centro

Redacción Nacionales

**L**a Policía Nacional Civil reportó la tarde de este viernes la muerte de un octogenario, quien padecía de trastornos mentales. Según datos preliminares a la víctima la atacaron con un objeto contundente.

Los agentes de la PNC señalaron en su cuenta X que realizaban investigaciones para lograr la captura del responsable del crimen, que ha commocionado a los habitantes del lugar.

“Policías de Investigacio-



La PNC reportó un homicidio en Tacuba, Ahuachapán Centro, por lo que se realizaban investigaciones para lograr la captura del responsable del crimen. Foto: Diario Co Latino/Archivo.

nes trabajan para capturar al responsable”, cita la publicación de la PNC y agrega que la víctima no ha sido identifi-

cada. Es de destacar que las estadísticas sobre crímenes en el país, no coinciden con las cifras oficiales, por ejem-

plo en la cuenta de desaparecidos SOS El Salvador, que publica en la plataforma X, durante el mes de agosto se reportaron 22 muertes, entre suicidios, feminicidios, hallazgo de cuerpos sin vida y otros, sin embargo, las autoridades no reportan estos.

De acuerdo con las publicaciones, se trata de 2 aparentes suicidios; 10 muertes sin causas determinadas, donde algunos cuerpos fueron encontrados en barrancos, ríos y otros lugares; así como el informe de 2 feminicidios y la muerte de 8 privados de libertad que fallecieron en centros hospitalarios.

Entre otras fuentes que

contabilizan homicidios en el país está el Movimiento de Trabajadores de la PNC (MTP), que señala que del 1 de agosto hasta el 2 de septiembre se han contabilizado 42 homicidios en el territorio nacional, siendo marzo el más violento con 8 asesinatos, seguidos por enero, abril y mayo, con 6 cada uno. Mientras que la Policía Nacional Civil (PNC) reportó 4 homicidios en el mes de agosto, ocurridos los días 1, 8, 22 y 27 de agosto. En todos los casos informaron sobre la captura de los presuntos responsables de los crímenes.

# GOES pide incorporación de \$10 millones para alimentación de privados de libertad

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l Gobierno ha pedido un refuerzo presupuestario de \$10 millones a la Dirección General de Centros Penales (DGCP) para la alimentación de los privados de libertad. El presupuesto de esta dirección para 2025 era de \$72.3 millones.

Fue el ministro de Hacienda, Jerson Posada, quien presentó a la Asamblea Legislativa una iniciativa para que se incorporen dichos recursos para la dirección, específicamente en el rubro de alimentación de los privados de libertad. Según la iniciativa, "actualmente la Dirección General de Centros

Penales del Vicerrectorado de Seguridad Pública y Justicia requiere recursos para financiar obligaciones ineludibles e imposicionables del servicio de alimentación de privados de libertad del sistema penitenciario".

Es así que Posada señala que los \$10 millones saldrán de las asignaciones disponibles dentro del ramo de Hacienda, que según indicó, no serán utilizadas en el actual ejercicio fiscal, es decir, el de 2025, por lo cual, "puede asignarse" para reforzar a la dirección.

La iniciativa será discutida en la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, la cual sesionará el próximo martes, donde dictaminarán y pasará al pleno para su aproba-



Hacienda ha pedido a la Asamblea Legislativa que modifique el presupuesto 2025 para incorporar \$10 millones a la Dirección General de Centros Penales. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

ción.

Con la asignación de estos \$10 millones, el presupuesto de la dirección ascenderá a \$82.3 millones, ya que tenía

un presupuesto para 2025 de \$72.3 millones.

Esta solicitud de asignación de fondos llega cuando el Gobierno, solo en el régimen de

excepción ha detenido a casi 90 mil presuntos pandilleros. La medida estatal ha estado vigente desde el 27 de marzo de 2022.

El Observatorio Universitario de Derechos Humanos (OUDH) publicó un informe en agosto del año 2022, donde indicó que la capacidad de los centros penales en El Salvador a diciembre de 2020 era de un poco más de 30 mil personas y antes del régimen, ese dato se había incrementado a 36 mil. Por lo que si se suman esos 36 mil con las 89 mil personas que se han detenido en el régimen, superan las 120 mil personas privadas de libertad.

## Detención para tres extranjeros acusados de tráfico de droga



Los tres sujetos fueron enviados a prisión provisional mientras el caso sigue en sede judicial. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l Juzgado Primero de Instrucción de San Salvador decreto apertura a juicio y ratificó la medida cautelar de de-

tención provisional contra tres hombres de nacionalidad colombiana, acusados del delito de tráfico ilícito.

Según el dictamen de acusación, en marzo de 2023, al suroeste de la bocana El Cordoncillo, miembros de la Fuer-

za Naval de El Salvador interceptaron una embarcación con tres tripulantes que transportaban varios bultos.

Siguiendo el procedimiento de cadena de custodia, las evidencias fueron transportadas al puerto La Concordia, en el departamento de La Paz, donde especialistas analizaron lo incautado.

La Fiscalía General de la República (FGR) detalló que se localizaron 64 bultos con más de mil paquetes de polvo blanquecino. Tras las pruebas de campo, se confirmó que se trataba de cocaína, con un peso total de 1,280 kilogramos, valorados en \$32,179,200, motivo por el cual los imputados fueron detenidos.

El juzgado admitió la acusación y las pruebas ofertadas por las partes, y ordenó que el caso pase a la etapa de sentencia para una eventual vista pública,

la cual los procesados enfrentarán bajo detención provisional.

Los acusados son: Pedro Javier Rodas Bueno, Yerlin Cáceres Palacios y Segundo Silvio Grueso Araujo.

**Condenan a guatemaltecos que fueron declarados rebeldes**

En otro caso judicial, el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana impuso una condena de cinco años de prisión a los ciudadanos guatemaltecos Jairo Geovani Rivas Galván y Cristofer Renato Rivera, quienes enfrentaron el proceso judicial en calidad de rebeldes, por el delito de conducción de mercadería dudosa procedencia.

Los hechos ocurrieron el 18 de noviembre de 2014, cuando agentes de la Unidad de Delitos Especiales de la Policía Nacional Civil detectaron un ve-

hículo sospechoso sobre el kilómetro 87 de la carretera que de Santa Ana conduce hacia Metapán. Al percatarse de la presencia policial, los imputados se desviaron hacia una calle adyacente que los condujo a una hacienda en Texistepeque, donde abandonaron el vehículo y huyeron.

En el interior de la camioneta se encontraron 21 cajas de cigarrillos de marcas extranjeras (cada caja con 50 paquetes y cada paquete con 10 cajetillas). Los productos carecían de registro sanitario, por lo que no eran aptos para el consumo, y no se presentó documentación que acreditaría su procedencia.

Cuando los condenados sean localizados, serán capturados de inmediato para cumplir la sentencia impuesta por el tribunal.

# PRONUNCIAMIENTO ANTE EL PUEBLO SALVADOREÑO Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Como organizaciones migrantes, ambientales, de derechos humanos, de solidaridad, religiosas y de la diáspora en Estados Unidos y a nivel internacional, nos unimos a las familias de las víctimas de captura arbitraria en El Salvador para denunciar las recientes reformas a la Ley Especial contra el Crimen Organizado que prolongarán aún más la detención preventiva. Estas reformas se aplicarán a las casi 90,000 personas que han sido arrestadas sin órdenes judiciales bajo el Régimen de Excepción, bajo la llamada “guerra contra las pandillas”, consolidando a El Salvador como el país con la población carcelaria per cápita más alta del mundo.

Desde marzo de 2022 se han suspendido varias protecciones constitucionales básicas, lo que ha facilitado arrestos masivos sin órdenes judiciales y la prolongada privación de libertad sin juicio y sin pruebas. En agosto de 2025, antes de que expirara una extensión de dos años de la detención preventiva aprobada en julio de 2023, el Ministro de Seguridad propuso un nuevo paquete de reformas que se aprobaron de manera exprés, por la Asamblea Legislativa controlada por Nuevas Ideas, el 15 de agosto de 2025. En una continua y flagrante violación al derecho al debido proceso, las reformas incluyen una segunda prórroga de dos años, hasta agosto de 2027, de la detención preventiva de las personas encarceladas bajo el Régimen de Excepción. Muchas de las personas arrestadas bajo el régimen de excepción ahora podrán pasar más de cinco años en prisión sin siquiera tener una segunda audiencia.

Como antes, la justificación de la prórroga adicional fue de dar a la Fiscalía General más tiempo para preparar juicios masivos, quien anunció que están agrupando a las 88,750 personas arrestadas en 600 casos frente a jueces anónimos. Los juicios masivos otorgarían amplia discrecionalidad para clasificar y tratar a cualquiera como miembro de una organización criminal. Si estos juicios masivos llegaran a celebrarse, constituyen graves violaciones a los derechos humanos, generando condenas colectivas de personas que no han cometido un crimen; incluso el propio gobierno ha reconocido que personas inocentes han sido arrestadas y se refiere a ellas como “daños colaterales”.

Además, las reformas introducen la figura de juicios “abiertos”, dándole alta discrecionalidad a jueces y fiscales para poder mantener procesos activos por períodos prolongados, retrasando innecesariamente los juicios; establecen que menores de edad sean juzgados como adultos, violando los derechos de la niñez y adolescencia, y exponiéndoles a sentencias mucho más severas; y reducen la calidad de la prueba que puede ser admitida incluyendo simples denuncias, confesiones y testigos de referencia, en clara violación a normas internacionales.

Los cambios a la Ley Especial contra el Crimen Organizado institucionalizan un modelo de justicia basado en el castigo colectivo, condenas anticipadas y criminalización por asociación. Estas medidas violan tratados internacionales de derechos humanos de los que El Salvador es firmante, así como principios constitucionales y penales, incluyendo el derecho al debido proceso y la presunción de inocencia, patrones que se han intensificado desde la implementación del Régimen de Excepción con consecuencias mortales: al menos 435 personas han muerto bajo custodia del Estado. Organizaciones salvadoreñas de derechos humanos investigaron estas muertes y verificaron que el 94% de las víctimas no tenía ninguna vinculación con pandillas.

En este sentido, expresamos nuestra profunda solidaridad con las víctimas y sus familias. Reconocemos el valiente trabajo de quienes siguen protestando en las calles y organizándose para exigir justicia para sus seres queridos, incluyendo el Movimiento de Víctimas del Régimen, MOVIR.

Reiteramos nuestro apoyo a los defensores de derechos humanos en El Salvador, a quienes el gobierno de Bukele está cada vez más en la mira, vigilando y criminalizando por su acompañamiento a las víctimas y sus familiares.

Reiteramos nuestro respaldo al trabajo de defensa de derechos humanos que realizan organizaciones como MOVIR y otras que continúan organizándose y exigiendo justicia para sus seres queridos. Bajo el gobierno de Bukele, estas organizaciones son cada vez más objeto de persecución, vigilancia y criminalización por su acompañamiento

a las víctimas y sus familias.

Nos unimos al llamado de las familias de las víctimas del Régimen de Excepción en El Salvador para:

- \* Exigir la liberación inmediata de las personas cuya culpabilidad el Estado no ha probado, a fin de prevenir la detención arbitraria prolongada y garantizar la libertad de quienes están encarcelados sin pruebas.
- \* Rechazar los juicios masivos y demandar procesos inmediatos e individualizados que aseguren una defensa legal adecuada.
- \* Exigir el fin del “Régimen de Excepción”, que ha suspendido numerosas garantías constitucionales en El Salvador por más de tres años.

También apoyamos sus demandas para que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos cumpla con su mandato de proteger a las víctimas del régimen y a toda la población; garantizar la transparencia y el acceso a la información para las familias; investigar de manera independiente las muertes y violaciones en custodia; y establecer reparaciones integrales para las personas afectadas y sus familias.

Asimismo, instamos a las organizaciones nacionales e internacionales a apoyar a las familias de las víctimas del Régimen de Excepción y llamamos a los organismos internacionales, incluyendo la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y las embajadas acreditadas, a pronunciarse públicamente sobre esta grave situación y exigir el respeto a los tratados internacionales de derechos humanos y al Estado de derecho.

Por último, expresamos nuestra profunda preocupación por la ayuda financiera y la colaboración acrítica del gobierno de Estados Unidos con el gobierno de Bukele, incluyendo la minimización de las violaciones a los derechos humanos bajo el Régimen de Excepción en el más reciente informe de derechos humanos del Departamento de Estado. A medida que se sigue revelando la magnitud de las injusticias y violaciones generalizadas de derechos constitucionales e internacionales, hacemos un llamado al Congreso de Estados Unidos para que actúe con rapidez y suspenda de inmediato todo financiamiento militar y de seguridad al régimen de Bukele. También instamos a los miembros del Congreso a exigir respuestas sobre el acuerdo y los pagos realizados entre la administración Trump y el gobierno de Bukele que resultaron en la deportación ilegal de venezolanos y salvadoreños al CECOT en marzo.

**12 de septiembre de 2025**

## Organizaciones firmantes,

- America Latina  
 Albergue Tochan-Nuestra Casa, Mexico  
 Articulación Centroamericanista O Istmo, Centroamérica  
 Asociacion Americana de Juristas  
 Center for Justice and International Law (CEJIL), Regional  
 Centro de Documentación en Derechos Humanos “Segundo Montes Mozo SJ” (CSMM), Ecuador  
 Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia - COMOSOC, Colombia  
 Comité de Solidaridad con El Salvador en México, México  
 Diálogos por la paz, México  
 Ética en los Bosques, Chile  
 Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña ac (IDEMO), México  
 Tadamun Antimili, Colombia
- Estados Unidos  
 Alma de Izote  
 Arlington Sister City Project  
 Arlington Teosinte Sister City Project  
 Austin Tan Cerca de la Frontera  
 Baltimore, MD Phil Berrigan Memorial Chapter Veterans For Peace

BAYAN USA  
 Cambridge Sister City Committee  
 Cambridge United for Justice with Peace  
 Capybara Colectia  
 CASA  
 Center Porch Ministries  
 Centro Latino Cuscatlán  
 Centro San Bonifacio  
 Chicago Religious Leadership Network on Latin America (CRLN)  
 Chicago Sister City Committee  
 Colectivo RAIS Popular  
 Comité de Solidaridad con El Salvador en Carolina del Norte  
 Committee in Solidarity with the People of El Salvador (CISPES)  
 Comité por la defensa de los derechos humanos y de la tierra en El Salvador  
 Comunidad sin fronteras  
 Crystal Lake Sister City Project  
 CSUN's SOAR Coalition - Students Organizing Against Repression  
 Denver Justice and Peace Committee  
 Dorothy Day Catholic Worker  
 Fuerza Mundial / Maria 'Lenchita' Guardado Archive Collection (Cal State LA Library)  
 Global Labor Justice  
 Grupo primero de abril  
 Holy Spirit Missionary Sisters, USA-JPIC  
 Hope House of Prayer  
 Interfaith Communities United for Justice and Peace  
 International Migrants Alliance  
 InterReligious Task Force on Central America  
 JB Foundation  
 Latin America Working Group (LAWG)  
 Maine Organic Farmers and Gardeners Association  
 Massachusetts Peace Action  
 Midnight Books  
 Migrant Roots Media  
 Missionary Oblates of Mary Immaculate  
 National Lawyers Guild, International Committee  
 National Lawyers Guild, Mesoamérica Subcommittee  
 Oakland Committee for Human Rights in the Philippines (OakCHRP)

Olympia Movement for Justice and Peace  
 PAX CHRISTI METRO NEW YORK  
 Portland Central America Solidarity Committee  
 Provincial Council /Clerics of St. Viator  
 Resistencia Comunitaria  
 San Francisco Committee for Human Rights in the Philippines  
 St Vincent de Paul Parish, Philadelphia, PA  
 Task Force on the Americas (Marin Interfaith Task Force on the Americas)  
 TECUS de CSUN  
 The Sisters of Mercy of the Americas  
 Unite North Metro Denver  
 Veterans For Peace  
 Veterans For Peace, Chapter 69  
 Washington Office on Latin America (WOLA)  
 West Burke Unitarian Universalist Society

Canadá  
 Acción Salvadoreña en Montreal - Contra la minería  
 FMLN-ALCADES  
 Common Frontiers

Europa  
 Asociación Zehar-Errefuxiatuekin, Euskadi  
 Campana Café Mesoamericana, Alemania  
 Comité Monseñor Óscar Romero De Valladolid, España  
 Comité Monseñor Óscar Romero De Vigo, España  
 FLÜCHTLINGSHILFE MITTELAMERIKA e. V. Alemania  
 Informationsgruppe Lateinamerika, IGLA (Grupo de Información sobre América Latina), Austria  
 Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia, Múnich, Alemania  
 Secretariado de C.A., Suiza  
 Solidaridad con Guatemala de Austria, Austria  
 Stichting Michaël De Witte, Belgica

Global  
 Nación Salvadoreña en el Exterior





# Sheinbaum desmiente reportes sobre operaciones con la CIA en México

Ciudad de México/Prensa Latina

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum reiteró hoy la cooperación en información con Estados Unidos y desmintió un reportaje de la agencia Reuters sobre una supuesta presencia de agentes de la CIA en operaciones del Ejército mexicano.

“En ese reportaje se dice que hay agentes de la CIA (Agencia Central de Inteligencia) trabajando con el Ejército mexicano en las ope-



raciones. Es absolutamente falso. No es verdad. Lo que hay, como siempre lo hemos dicho,

es coordinación y cooperación en información”, aseveró.

Al responder a una pregunta

sobre el tema durante su habitual encuentro con medios de comunicación, la jefa del Ejecutivo precisó que se trata de información de agencias de Estados Unidos que se comparte con las instituciones del Gabinete de Seguridad.

“Una vez que se tiene confirmada esta información, se opera en México por los propios elementos de Defensa, de Marina,

o de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o de la propia Fiscalía, pero no es verdad que haya elementos de la CIA en operaciones del Ejército”, enfatizó.

La presidenta ha expresado en varias ocasiones la voluntad de continuar colaborando con la nación norteña en materia de seguridad, pero con respeto a las soberanías y sin subordinación, ni participación de elementos de alguna de las agencias estadounidenses en territorio de este país latinoamericano.

## Escándalo por coimas complica más a la Presidencia de Milei

Buenos Aires/Prensa Latina

**N**uevas revelaciones y acciones judiciales en el escándalo por el cobro de coimas en el gobierno argentino complican hoy más a la Presidencia de Javier Milei, e incluso emerge una arista de complicidad con el ahora condenado Jair Bolsonaro.

Fernando Cerimedo, un consultor en propaganda digital del ejecutivo libertario quien tuvo vínculos estrechos con el mandatario, declaró ante el fiscal Franco Picardi, a quien le confirmó el relato del exdirector de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) Diego Spagnuolo.

En sus audios, difundidos por algunos medios, Spagnuolo señala que Karina Milei, hermana del jefe de Estado y secretaria general de la Presidencia, y su asesor político, Eduardo Menem, cobraban coimas por facturas de medicamentos para los discapacitados.

pacitados.

También corroboró la complicidad en todo ese entramado del primo de Eduardo y presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y su relación con los dueños de la Drogería Suizo Argentina SA, los hermanos Kovalivker, de donde salían las coimas.

El director de La Derecha Diario reconoció ante la Justicia que Spagnuolo le contó los detalles que aparecen revelados en las grabaciones.

Su testimonio es fundamental para la investigación porque valida la información que saltó con el escándalo y dificulta la estrategia de intentar declarar nulos los audios, ya que habría otra vía para comprobar los delitos, señala la revista La Política OnLine.

Las fuentes indicaron que Cerimedo declaró bajo juramento que a lo largo del 2024 Spagnuolo le fue contando en distintos momentos que había un esquema de pagos indebidos y retornos en ANDIS. Según su declaración, al procurador Picardi, Spagnuolo decía que «todo iba a

la Casa Rosada».

Cerimedo, consultor político de 42 años originario de Mar del Plata y quien se describe como un experto en marketing y política digital con un enfoque en la «comunicación estratégica», representa un eslabón entre la ultraderecha que hoy está en el poder en la Casa Rosada y su homóloga en Brasil, advierte en un artículo la agencia Noticias Argentinas (NA).

Su trayectoria lo posiciona en el cruce de caminos entre la ultraderecha regional: desde campañas en Chile contra la reforma constitucional de 2022, hasta su rol en Brasil y Argentina, señala NA.

A través de su consultora Numen Advisors, participó en las campañas presidenciales de Jair Bolsonaro en 2018 y 2022, colaborando con el «Gabinete del Odio», una estructura acusada de orquestar desinformación.

Post-elecciones de 2022, Cerimedo transmitió en vivo en You-



Tube el 4 de noviembre -visto por más de 400 mil personas-, cuestionando la fiabilidad de las urnas electrónicas antiguas (pre-2020) con base en datos no verificados de auditorías privadas, recuerda NA.

Ese contenido, editado y distribuido vía Google Drive por asesores como Tercio Arnaud y Mauro Cid, alimentó impugnaciones del Partido Liberal y protestas que pedían intervención militar, precursoras del atentado golpista contra Luiz Inacio Lula Da Silva del 8 de enero en Brasilia. La policía brasileña lo imputó entre 30 acusados.

En Argentina, Cerimedo fue el «cerebro digital» de la campaña de Javier Milei en 2023, dirigiendo estrategias en redes para La Libertad Avanza (LLA) sobre bases engañosas. A su espalda, Natalia Basil, Milei la nom-

bró directora de ANDIS, aunque esta renunció en noviembre de 2024 por “desacuerdos administrativos”, y él entonces comenzó a distanciarse del oficialismo.

El engañoso consultor se presentó a declarar la víspera en Buenos Aires de manera espontánea coincidiendo con la condena a 27 años de Bolsonaro. NA cuestiona si busca posicionarse éticamente, contrastando su imagen en Brasil, donde está imputado por desinformación, con su rol en Argentina.

“Brasil ha sentenciado a su exlíder; Argentina debe esclarecer sus sombras. Solo así, en el fragor de la verdad, preservaremos el frágil equilibrio de nuestras repúblicas”, concluye Noticias Argentinas su columna editorial.

## ALGO MÁS QUE PALABRAS

# JUSTAS PROPOSICIONES Y MEJORES CUMPLIMIENTOS

“Lo transcendental es dar grafía a un mundo globalizado que refleje el hermanamiento, partiendo del respeto a la dignidad de todos y todos nos reconciliemos”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor  
corcoba@telefonica.net

**U**nos y otros tenemos promesas que cumplir, caminos que recorrer y sueños que realizar. Ciertamente, nos prometemos determinados andares, según nuestros anhelos y los ejecutamos a tenor de nuestros temores. Llegar a una alianza de fidelidad, cada cual consigo mismo, es algo imprescindible. Únicamente, bajo este perfil, alcanzaremos los humanos a ser parentela viva y a fraternizarnos entre sí, compartiendo la diversidad de espacios, sin otra observancia que la entrega generosa. Lo nefasto, es olvidarse del deber que hemos de practicar en comunión y en comunidad, cayendo en la desconfianza y sucumbiendo en los falsos ídolos. Desde luego, la mejor grafía para verificar con el vocablo, se inicia ahondando en nuestro propio programa vivencial.

La creación en su conjunto es una persistente ofrenda, esto nos da la garantía,



no sólo de que la bondad y la belleza del universo viven con nosotros, sino que además estamos llamados y somos capaces de trabajar por lo armónico. En consecuencia, las promesas hay que convertirlas en progreso, y aunque el planeta sigue enfrentándose a profundos e interconectados desafíos, como el cambio climático, la deuda, la inseguridad alimentaria y la creciente brecha digital, hemos de ser conscientes que todo requiere sacrificio, pero que tras el esfuerzo nada se resiste, máxime si engendramos puentes de solidaridad con ánimo cooperante. Lo transcendental es dar grafía a un mundo globalizado que refleje el hermanamiento, partiendo del respeto a la dignidad de todos y todos nos reconciliemos.

Llegará el día en que nuestros pasos ya no siguen los caminos perversos del mal, los senderos tortuosos y las sendas torcidas, totalmente injustas e inhumañas. Son, precisamente, estas atmósferas de desigualdad las que nos dejan sin palabras. Así, mientras algunos nadan en la abundancia derrochándolo todo, millones de habitantes viven en la pobreza extrema, y muchos países invierten más en el pago de su deuda que en servicios públicos esenciales. De este modo, no podemos avanzar, necesitamos del apoyo mutuo y de la experiencia compartida, del abrazo extendido y del culto al desprendimiento, mejorando de esta manera la capacidad conjunta, mediante recursos comunes y capacidades complementarias.

Vivir la vida y desvivirse por los de-

más, quizás sea la primera obligación a la que estamos llamados a dar cumplimiento, por muy pesada y compleja que se nos manifieste. No hay mayor martirio que la pasividad y la indiferencia. Somos gente de acción y reacción: ¡Actúa en vez de suplicar, ofréctete a cambio de nada, entrégate sin esperanza de gloria, ni recompensa alguna! En una sociedad cada vez más polarizada, las respuestas que se dan a las crisis son esenciales; pero, igualmente, la forma en que se impulsa la evolución. Nadie puede quedar excluido, somos más necesarios que nunca; con esta disposición interior desaparece el recelo, se acaban la confusión y la vergüenza, abriéndonos a la confianza en un futuro más humanitario y menos deshumanizante.

No hay que dejarse consumir por la amargura, o por esa resignada melancolía que germina cuando se llega al ocaso existencial, la esperanza de la espera todo lo consigue. La paciencia no es un signo de debilidad, al contrario, es una fortaleza del espíritu, que nos hace capaces de aguantar y resistir las adversidades. Huyamos del orbe interno depresivo. Impulsemos la alegría, nunca la tristeza, que es la que nos tritura mar adentro. El mejor proyecto del astro, se conseguirá el día, en que sepamos dar tiempo al tiempo. Nunca nos apresaremos a juzgar a la persona o a la situación, hay que saber dar sosiego, si antes no lo tenemos como abrigo; como tampoco podremos discernir, para ver la verdad, si nuestro corazón está agitado o impaciente. No trotemos, entonces; vuelva la sensatez.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoder](https://facebook.com/diariocolatinoder)

@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

# Un(o) testimonio del otro: 7 de septiembre X



Caralvá  
Intimissimun

Era tiempo de siglo en 1981, existió un repliegue después de la ofensiva guerrillera de ese año, nos vimos obligados a retornar y buscar empleo; tenía mis estudios de medicina y amigos en los centros humanitarios de esa manera logré conseguir empleo en la Secretaría Social Arquidiocesana que administraba los refugios de San Salvador, ahí cientos o miles de desplazados de las zonas de guerra se hacinaban en breves espacios, no había alternativa o morían en sus lugares rurales considerados guerrilleros o buscaban un lugar en la ciudad; mi trabajo era atención primaria, control de embarazos, distribución de medicamentos, inventario general de enfermedades etc. así debíamos entrar y salir de los centros de los desplazados esa condición nos hacía "visibles" a los "Cuerpos de Seguridad"; algunos sitios eran: Seminario San José La Montaña, Mejicanos, Los planes de Renderos y otros, donde existían centros católicos con espacio suficiente, el horizonte era la descomposición social reflejada en esos sitios por las ciudades, durante un tiempo funcionó los cuerpos policiales con la excusa de perseguir guerrilleros allanaron aquellos centros, a pesar de la custodia de la Cruz Roja e Iglesia.

Ahí estábamos junto a otros compañeros estudiantes-médicos.

En una ocasión un desplazado me relató su historia:

"Chendo no podía dormir, a cada instante imaginaba el momento de su muerte, la fracción de segundo en que la vida se desliza entre fronteras irreales.

Aquella tarde salía del Refugio San José de la Montaña,

un lugar conocido por los desplazados de guerra y el Ejército, le acompañarían sus amigos Ramiro y Lucas que necesitaban algunos alimentos, salieron por el portón metálico junto a la cancha de fútbol, ahí está la imprenta Criterio que sabe de las bombas incendiarias de los Escuadrones de la Muerte y el furor de los fanáticos de derecha.

Nosotros salimos -afirmó Chendo- pero a dos cuadras del Refugio un camión de soldados y civiles, que nos caen sin decir nada, se bajan y nos amarran, el oficial a cargo un tipo panzón mal encarado se adelantó con su vozarrón:

-Al fin te agarramos pollo, a vos y a tus "compas" Lencho y Martín les tenemos un hambre.

- No somos Lencho, ni Martín, dijeron los compitas.

- ¡Que hijueputas! ¡Ustedes son subversivos! ¡y vos pollo sos el pior! -me señaló-

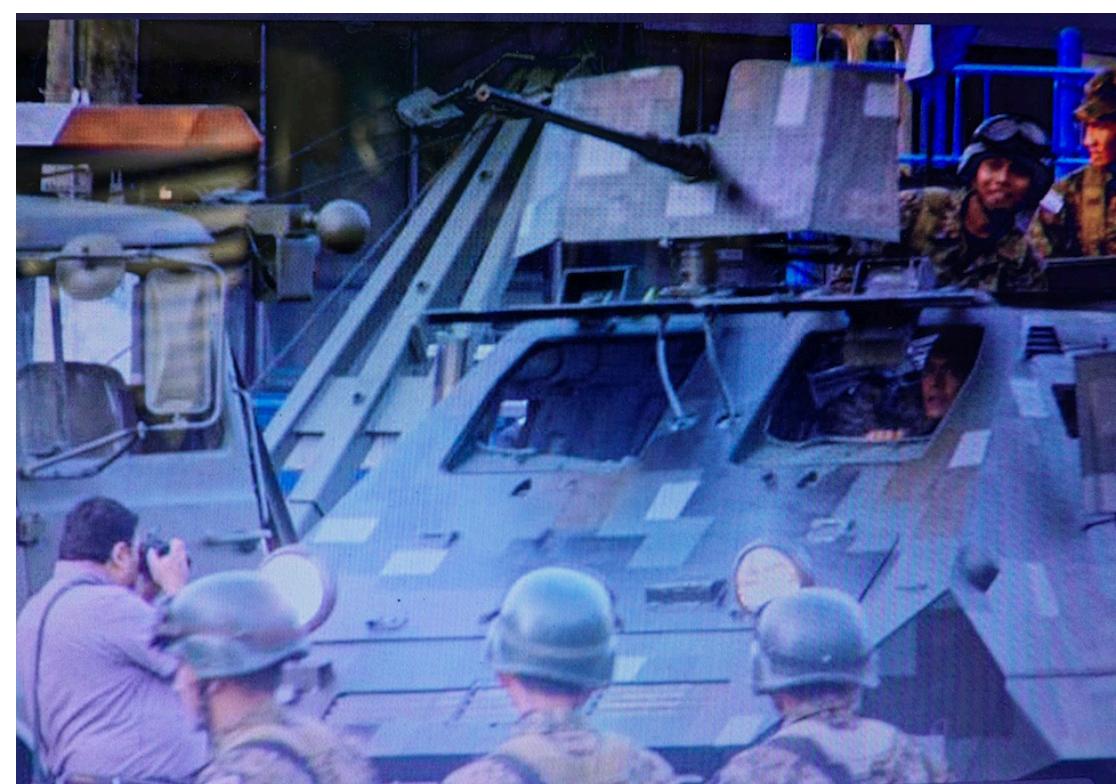
- Yo no soy ningún pollo, Sargento.

- ¡TENIENTE! ladró el oficial con una voz metálica.

- Sí mi Sarg... digo, mi Teniente, no soy el pollo ese, lo juro.

- ¡Amárrenlos bien, ahorita van a ver estos comunistas quién es la Fuerza Armada!, ¡Vamos al Playón!

- Nos tiraron al piso del camión, solo sentía el vergo de patadas que nos zampaban los cuiilos, nos vergüenaban peor que si les hubiéramos quitado a sus viejas, al fin llegamos al Playón, ese lugar es una zona donde la lava (roca volcánica) que cubrió todo, los matorrales que crecen al lado de la carretera son chaparros, tristes plantitas que nunca serán árboles; donde nos llevaron había una hondonada, que en su fondo se ven huesos humanos y desechos, es un tiradero de cadáveres, adivinamos nuestro destino, me entró un sudor por todos lados, los compas tenían los ojos abiertos, grandes



ojotes bien tetelques, al bajarnos, el Teniente ordenó soltarnos las manos, yo apenitas sentía el calor-cito que llegaba a mis dedos y el gordo como fiera gritó:

- ¡De estos hijueputas me encargo yo mero!

- Entonces nos alinearon: Ramiro, Lucas y yo; no valieron las últimas súplicas, el gordo sacó una escuadra y disparó en seco a la cabeza de Ramiro y Lucas, ambos rodaron por la hondonada como peñas en busca de su destino en el fondo, al llegar a mí dijo: ¡Ahora si pollo, te jodiste!, alzó su arma hacia mi cabeza, y yo la hice hacia atrás, inclinándola un poco cuando disparó.

- Yo estuve muerto.

- No recuerdo cuanto tiempo pasó, alguna partecita de mi cabeza seguía funcionando o no estaba bien muerto, no atinaba nada, ¡Dios mío que fea es la muerte!

- ¿Pero estoy vivo o muerto?

- La vista se me oscurecía, veía borroso, sobre mi cara tenía sangre, mucha sangre, pero no sabía aún qué había sucedido, todo fue

tan rápido, pronto recordé a mis compas Ramiro y Lucas.

- ¿Hey Ramiro?

- ¿Hey Lucas?

- Les llamé y no me contestaron, como pude llegué donde ellos y ellos, si...

- ¡Puta! ¡Qué fea es la muerte!

De ahí caminé por la carretera hasta bien entrada la noche, llegué a un ranchito donde vivía una viejita; entré así como estaba todo ensangrentado casi sin poder hablar, le di un gran susto a la viejita, pero después lo primero que me dijo fue:

- Qué te pasó m'hijo?

- Es que mi mujer me pegó -dije-

- Que vieja más condenada, ingrata ¡mirá como te ha dejado!

- Fueron tres días los que me curó esa viejita, hasta que tuve fuerzas para regresar y contarles a los compas, no fueran a pensar que nos habíamos robado el dinero, ni lo habíamos gastado en putas. Tengo bien presente cuando salí del ranchito, la viejita me rogó que me quedara.

- Cuidate de esa vieja m'hijo, es una malvada -dijo preocupada.

- Yo le agradecí despidiéndome, pero solo pensaba.

- ¡Puta! ¡Qué fea es la muerte!

[https://www.amazon.com/C%C3%A9sar-Ram%C3%B3n-Caralv%C3%A1-Autobiograf%C3%ADa-ebook/dp/B01AZMYM0G?ref\\_=ast\\_author\\_dp&dib=eyJ2IjoiMSJ9.dxzUIpJunXjjJVRJLhUezAPO-K20KeF430tx4cov4nYtOWevaTLh7vY5Pu3PrQJM3c9RCi-pK1eu59731zpCd1eB7C-Nom3GE2zF125Y0G-z3jkmdxXWCdUk\\_wL0E1VF-y09oOxFV43tBIbO0TSXd\\_fR-gICVzpaCNjJHVCZ0Q0yoPF\\_H5PQqIkBOe4tT4vBeh82F-pLYUCwYHoQIZI5KiDVPog-TRHcfvtv\\_PVo1ku92k7AEnM.vTidrHyfPJ0e5L1SM-SyAxrEy1fkWC0smSmw\\_iaUgRoc&dib\\_tag=AUTHOR](https://www.amazon.com/C%C3%A9sar-Ram%C3%B3n-Caralv%C3%A1-Autobiograf%C3%ADa-ebook/dp/B01AZMYM0G?ref_=ast_author_dp&dib=eyJ2IjoiMSJ9.dxzUIpJunXjjJVRJLhUezAPO-K20KeF430tx4cov4nYtOWevaTLh7vY5Pu3PrQJM3c9RCi-pK1eu59731zpCd1eB7C-Nom3GE2zF125Y0G-z3jkmdxXWCdUk_wL0E1VF-y09oOxFV43tBIbO0TSXd_fR-gICVzpaCNjJHVCZ0Q0yoPF_H5PQqIkBOe4tT4vBeh82F-pLYUCwYHoQIZI5KiDVPog-TRHcfvtv_PVo1ku92k7AEnM.vTidrHyfPJ0e5L1SM-SyAxrEy1fkWC0smSmw_iaUgRoc&dib_tag=AUTHOR)

# Aquellas fiestas patrias en Santa Tecla



**Marlon Chicas –**  
**El Tecleno Memorioso**

Este próximo lunes 15 de septiembre; Centro América celebra el Bicentenario Cuarto Aniversario de Independencia Patria de la corona española en 1821, que otorgó a los países del istmo su tan ansiada libertad y soberanía.

Esta efeméride exaltó en décadas pasadas en Santa Tecla, una serie de valores y costumbres que poco a poco desaparecen; entre ellas, la instalación de gallardetes azul y blanco en los dinteles de las casas, así como la ubicación de pabellones de papel en las fachadas de puertas y ventanas.

Sin obviar la participación de los habitantes en los actos cívicos realizados en

la extinta Concha Acústica del Parque Daniel Hernández, donde se proclamaron extensos discursos por partes de las autoridades de la época, en la que los estudiantes y pueblo en general, escuchaban con atención bajo el incandescente sol, para luego recibir un sencillo refrigerio.

Cómo no recordar los lunes cívicos en las escuelas públicas y colegios del municipio, entonando el Himno Nacional, replicando la oración a la bandera, escuchando reflexiones sobre el tema o consejos para la vida por parte de los docentes, sin faltar los actos culturales propios de la fecha.

Los 15 de septiembre a las cinco de la mañana con el toque de diana y fuego de artillería en el extinto cuartel de Santa Tecla, ordenando a la tropa a formar para rendir honores al Pa-

bellón Nacional, que era izado al compás de las notas del himno patrio, ejecutadas por la Banda Regimental y la presencia de la población teclena.

La colocación de ofrendas florales en la extinta casa del Himno Nacional, en la que Juan José Cañas y Giovanni Aberle por mandato del ex presidente Rafael Zaldivar en 1879, dieron vida al canto patrio, que fuera entonado por vez primera el 15 de septiembre del mismo año, por lo que este himno cumple hoy 146 años de creado.

Los desfiles escolares en la que engalanados jóvenes lucían sus mejores vestiduras, marchando eufóricos al compás de bandas marciales, así como de gallardos abanderados que con paso sincronizado marchaban rozagantes por la ciudad, realizando complejas rutinas con el fin de deleitar a la concurrencia.

El respeto a los símbolos patrios que representan nuestra identidad como salvadoreños en cualquier parte del mundo, y que en épocas anteriores fueron motivo de orgullo, poco a poco pasan desapercibidos por la indiferencia de las nuevas generaciones, como resultado de la influencia de nuevas culturas.

Que la celebración del Bicentenario Cuarto Aniversario Patrio, sea un llamado a la reflexión a defender la libertad y democracia, obtenida con la vida de sus mejores hijos e hijas a lo largo de su historia.

¡Felices fiestas independentistas!

# Casa Blanca de San Salvador

Jorge Lardé y Larín

**E**l Palacio de Intendencia, residencia afines de la dominación española de la máxima autoridad colonial, el señor Corregidor Intendente de San Salvador, y donde se alojaban, además, las principales oficinas gubernativas, ocupa el sitio donde hoy se encuentra el Círculo Militar de El Salvador y predio adyacente destinado a aparcamiento de automóviles, en la esquina formada por la 4<sup>a</sup> Sur y 6<sup>a</sup>. Calle Oriente.

Dicho edificio destinado en 1824, por el prócer y primer jefe de Estado D. Juan Manuel Rodríguez, para instalar en él la imprenta y sus accesorios adquiridos en Guatemala por el "Benemérito Padre de la Patria" Dr. José Matías Delgado, y que fue recibida, bajo arcos triunfales y como heraldo de la civilización, a su ingreso en la ciudad de San Salvador.

En ese lugar y mediante ese taller tipográfico se editó, el 31 de julio de 1824, el primer periódico salvadoreño con hombre de "Seminario político Mercantil" y bajo la dirección del Pbro. Miguel José de Castro y Lara.

De hecho, pues, el titular del Poder Ejecutivo no tenía una residencia oficial: vivía en su propia casa o bien alquilaba en la capital, durante el término de su mandato, la que más se acomodaba a sus deseos e intereses. Además, las demás dependencias de dicho Poder andaban diseminadas y de huéspedes, sin tener un asiento fijo y propio.

Esas anomalías las subsanó el Gobierno que presidía el Dr. Rafael Zaldívar, ilustre médico oriundo de San Alejo y una de las personalidades políticas más vigorosas y discutidas de la segunda mitad del siglo XIX.

En efecto, en 1877 el Dr. Zaldívar hizo construir el edificio que se conoció con la designación de Casa Blanca, en el predio donde modernamente se alza el Cine Libertad y donde, en los días de gloria de los movimientos insurgentes de 1811 y 1814 quedaba la casa solariega de tres célebres hermanos de sangre, el patriotismo y el sacerdocio, como expresara el inolvidable amigo Dr. Manuel Castro Ramírez, p.: los Pbros. Nicolás, Vicente y Manuel Aguilar.

Era una bella y elegante construcción, de madera y lámina, de sobrias líneas estilo americano, a prueba de temblores pero no del fuego.

Pintada serpentinamente de blanco, asemejando una nube desprendida, le hacía formidable contraste el azul profundo de nuestro cielo y el verde esmeralda que se desliza por las faldas del Amatepec o cerro de San Jacinto, ¡Un sueño de construcción en una ciudad de adobes y bahareques!

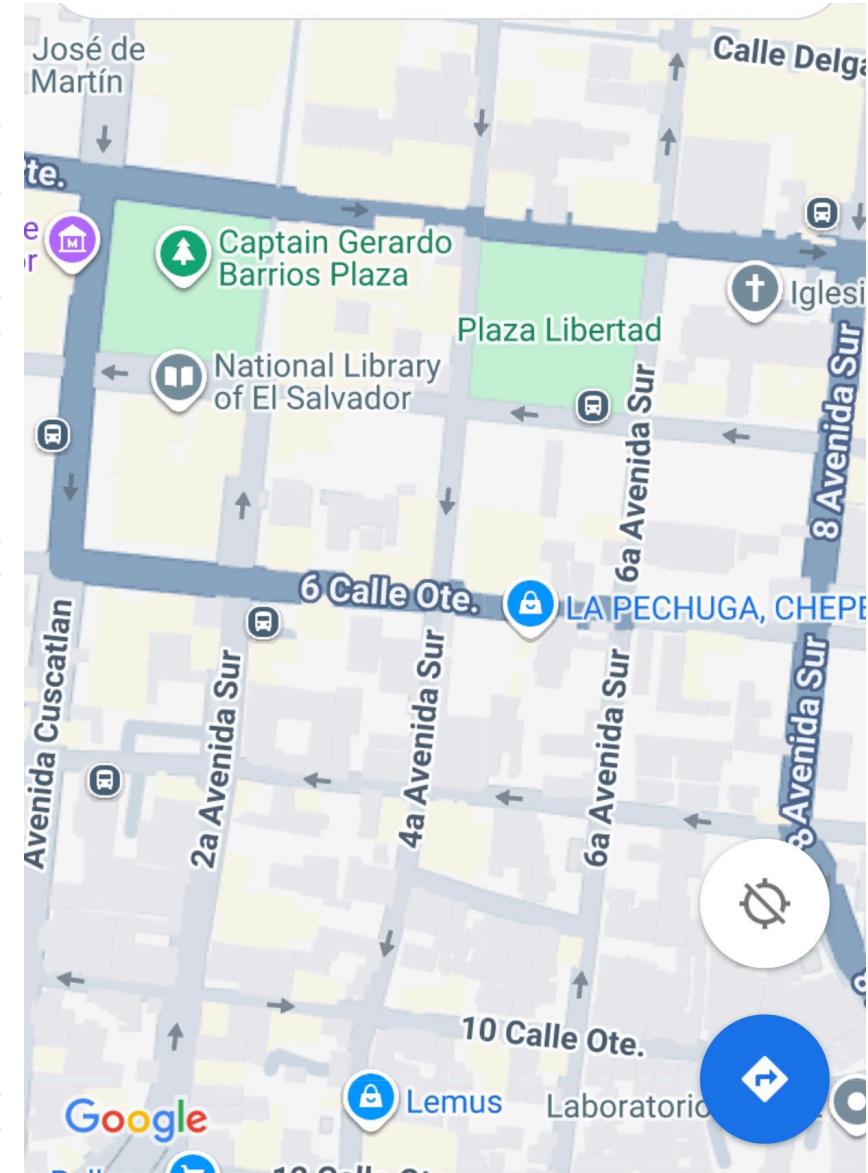
Allí, en Casa Blanca se escenificó la tragedia nacional del 22 de junio de 1890, calificada justamente

por un joven salvadoreño Rafael Chacón, como "la perfidia que no tiene ejemplo en nuestra historia".

En la noche de ese día se perpetró una incalificable felonía: el Gral. Calos Ezeta, elegante militar educado en institutos castrenses de Alemania, instado por el Gral. Melecio Marcial, se decidió a ser agente de alta traición. Mientras se desarrollaba en Casa Blanca un baile de gala conmemorativo el quinto aniversario de la gloriosa revolución de junio, que aquél malhadado y hasta entonces apreciadísimo general se movilizó sigilosamente con toda la tropa del Primer Regimiento de Artillería (más tarde de infantería) y se colocó frente al Palacio del Ejecutivo. Cuando al ruido de las armas y de la alarma general, el presidente Menéndez salió al palco de Casa Blanca, en el segundo piso, y se enteró que la soldadesca bajo la presión psicológica de oficiales jóvenes ya traidores también coreaban: ¡Viva el Gral. Ezeta... Presidente de la República! disparó su pistola contra los alzados y lleno de indignación y coraje bajó las escalinatas y se dirigió al patio interior para tomar el mando de la Guardia de Honor y sofocar aquella rebelión. Empero, antes de acometer la empresa, un infarto paralizó su noble y generoso corazón. Cuando el pérvido Gral. Melecio Marcial pretendió adueñarse de Casa Blanca y pasar sobre el cadáver del presidente-mártir, el comandante de la Guardia de Honor Gral. Francisco Martínez Olivares y sus bravos soldados, en cumplimiento del deber y a tono con lo que es genuinamente el pundonor militar, abrieron fuego nutrido contra el intruso, quien en el acto cayó inanimado por la muerte. La gente de San Salvador cantó por mucho tiempo:

"En Casa Blanca murió Marcial.  
Chico Martínez lo fusiló  
Carlos Ezeta lo fue a enterrar  
En el panteón de San Salvador".

Años más tarde, las oficinas administrativas que allí existían fueron trasladadas al Palacio Nacional de San Salvador, cuando de inauguró este nuevo edificio en 1911, y la Casa Blanca pasó a ser albergue de la Dirección General de Correos, en cuyo local se celebró la histórica sesión de 22 de septiembre de 1912 en la



que se creó el Ateneo de El Salvador.

El 21 de marzo de 1918, Casa Blanca fue consumida por las llamas de un incontrolable y voraz incendio. Así desapareció la fisonomía del viejo San Salvador, pero de las páginas de historia no se borrará jamás esa frase ominosa que el joven Rafael Chacón, en carta con data Tegucigalpa 27 de junio de 1890, dirigió al Gral. Carlos Ezeta: "No levantarás Ud. jamás la cabeza al caminar por el mundo, porque siempre y en todas partes lo perseguirán estas palabras de una víctima inocente: "Yo te elevé y tú me asesinaste"!

Jorge Lardé y Larín El Salvador: inundaciones e incendios, erupciones y terremotos. Academia Salvadoreña de la Historia. San Salvador, 1978: pág 167-168

## DE AZTLÁN A CUZCATLÁN

# Salón de belleza política

Rafael Lara-Martínez

Tecnológico de Nuevo México

rafael.laramartinez@nmt.edu

Desde Comala siempre...

**U**n día acalorado de julio, la madre de F. T. concibió un proyecto. Debía superar su agobio luego de dos abortos involuntarios, quizás en una profesión. Ignoraba cómo describir su experiencia personal, más allá de los nombres que recibía por tradición. La palabra misma le parecía desacertada al invocar el fracaso y el crimen violento. Su entorno le complicaba expresar la enseñanza de un cuerpo endeble ante el verdadero embarazo: la preñez corporal y el desasosiego psíquico. Sin un vocablo preciso optó por divagar en el silencio. En su vivencia repetida, entreveía la brevedad de la jornada por un crepúsculo súbito. Había amaneceres cuya puesta de sol resultaba inmediata. Sin un cenit luminoso, por nostalgia del origen, su prole se precipitaba al nadir. Ese par de engendros había vivido un invierno ártico, carente de luz, sin aceptar la figura cálida del tropo. Jamás palparon el limo humedecido de su esperanza. Acaso, al creer en el alma, también invocaba el extravío de su encarnación. El transporte que la retraería a la Tierra habría fallado en el trayecto. El ánima de dos hijos había abandonado el atavío corporal, regresando desnuda a los comienzos. La consolaba engendrar cuatro niños, dos hembras y dos varones, en alternancia, aún si soñaba colmar lo perdido. En uno nuevo por venir.

Además, por una costumbre tan atávica como la lengua, residía en casa del esposo. Cariñosa y atenta. Se había integrado a las labores domésticas, mientras su consorte maduraba una carrera de abogado y su suegro, otra de pintor. En contraste, las mujeres palidecían al interior sin ningún registro. Si ella aborrecía la cocina, su cuñada se destacaba en la pastelería. Asimismo, su desazón por el encierro rectificaba la sombra que se cernía entre el tricot de la suegra y el retiro monacal de su hermana vecina. Imaginaba la faz lucifera y su reverso nocturno. La lucha partidaria de los hombres la registraban los anales de la historia. Por su afán político y profesional. La labor de la mujer quedaba sin archivo. Fuese que de ella nacieran hombres ilustres, o que mantuviera el quehacer doméstico diario.

No identificaba su maternidad con una vocación de claustro. En cambio, a la espera de multiplicarse aún, imaginaba labores acordes a su carácter. Desdeñaba repetir su oficio de secretaria adolescente a transcribir dictados. Tampoco le motivaba la enseñanza en cuyos grados primarios abundaban las profesoras. Más bien, pensó en un salón de belleza como negocio singular. Tan singular que sólo las mujeres frecuentaban esos ámbitos. Siempre habría un sesgo arbitrario al nombrar las acciones por palabras heredadas. Si al participar en un partido a su esposo lo llamaban político, a ella nunca le otorgarían un título semejante. Empero en ese recinto de hermosura, no sólo emplearía manicuristas, peinadoras, esteticistas, en busca de trabajo estable y prestaciones sociales. También ella misma abandonaría la celda hasta hacer de su zozobra un éxito público. En rima invertida, el negocio reflejaba la negativa de reclusión femenina. El ocio y el desempleo de la generación anterior en reverso. Por espejo similar, el hecho político lo restituiría su sombra. Casi todas las mujeres de su generación deambulaban

en espectro. En fantasma vivo ante el reverbero de la imagen masculina que las opacaba. La política sin estética ni belleza tal vez la conjugaría un salón de belleza política. A saber, aún no se decidía mientras cavilaba a alta vez en la ilusión. Por absurdos, los sueños premonitorios se cumplirían. La política no sería el gobierno de los hombres, sino también la gestión femenina de lo político y de lo bello. La de una esfera neutra más amplia.

### Guayabo extinto

La noche cayó estrellada sobre el cerro silencioso, salvo por la bulla hosca de los animales que salían al oscurecer. El tacuazín se colaba agitado entre el techo y el cielorraso alto, asustando a la nueva inquilina. Recién casada, ella vestía de suéter en la colonia que le parecía tranquila, de clima delicioso, distinto al calor del centro de la ciudad. Por tradición, vivía con la familia del esposo, amable y poco numerosa. Los padres y una hermana. Todo buen matrimonio lo iniciaba el feliz traslado de la novia hacia el domicilio del varón. El ajuste al nuevo orden doméstico marcaba la armonía, a cuyo ritmo intentaba acomodarse. Quería adaptarse a esa intimidad antes de consagrarse en madre.

Su suegra entretenía la soledad en un crochet minucioso que tejía y deshacía, al mitigar el tedioso paso del tiempo. Jamás concluiría su labor de infinito deshilado, ya que ningún naufrago perdido regresaría a casa. Solícito, el padre se recluía en su cuarto privado que le servía de taller. Dado lo reducido de la vivienda, en esa misma recámara pintaba óleos, tallaba madera y repujaba metales para enmarcar sus cuadros. Los bodegones, retratos y paisajes los vendía por encargo. Con la cuñada, realizaba los oficios de casa y paseaba las tardes por la ciudad entre el gentío. Pensaba que algún día pondría un negocio para liberarse de esas cargas disgustas de limpieza. Además, aborrecía la cocina. La nueva hermana residía al lado, hacia abajo de la colina. En esa pequeña ladera, la calle principal enlazaba la ciudad con un lomerío que ascendía en montaña hasta una planicie, a menudo nublada en invierno. Luego bajaba en zanjón inhóspito hacia el mar profundo. Proveniente de un pueblo cafetero en la cumbre, le parecía que esa geografía resquebrajada inscribía el encierro rotundo de cada desnivel. Debido a los declives aislados, las residencias de esa altura casi sólo alojaban a los familiares del esposo. Los hombres salían a trabajar; las mujeres aguardaban introspectivas. Madres adultas o solteronas, se recluían en ese convento privado, al practicar un oficio recibido por tradición. Acaso la salida de casa violaba su feminidad marchita ante los ojos varoniles que la inquirían. Soñaba que luego de ser madre establecería un salón de belleza para independizarse y salir de ese encierro.

Aduciendo continuos dolores de estómago, desde el atardecer se disculpó de no acompañarlos en la comida. El esposo se hallaba ausente. Conducía al Campo de Aviación a un colega, con quien viajaba a México a establecer un plan de trabajo para la Sociedad de Inversiones Comerciales. Antes de medianoche despertó afligida. El vientre le roía hondo las vísceras y las piernas languidecían hasta el desplome. Aún así se levantó al creer que se trataba de la falta de alimento. Enérgica, a oscuras para no despertar a los suegros, se dirigió a la cocina. Se sentó retraída a cenar algo ligero y liviano. Luego de un almuerzo abundante, al atardecer una taza de leche caliente y una tostada le bastaban antes de dormir. Además, el estómago la atormentaba



tanto que, al retorcijón habitual, se añadía un agudo espasmo que le afectaba las entrañas. Intuía que se trataba de su recién embarazo. En el vientre se le revolvían los alimentos y el futuro bebé que la rascaba el sueño. El silencio coreaba un réquiem inédito. Los únicos ruidos provenían de los animales que rondaban los árboles frutales de mango manila, aguacate y guayabos. Acaso —reflexionó— el insólito marsupial no sólo remedaba su estado físico de preñez, sino le evocabía el renuevo que brotaría de su interior hendirlo. Nacería como la estrella vespertina que a diario bajaba al anunciar el descanso. Cavilaba en rumor sordo, mientras las contorsiones se le intensificaban al máximo. Un escozor ardiente la obligó a pararse. Rápido, marchó de regreso al cuarto goteando sangre entre las piernas, cada vez más entumecidas. Apenas le obedecían el impulso al andar. Empero, su resolución decidía los pasos que trazaban huellas rojizas sobre la baldosa en orlas manchadas. Siguió resuelta hasta el baño, donde el vómito completó el flujo bermejo más abundante que el menstrual. Las piernas teñidas de lava incandescente sellarían el recuerdo. El volcán invertido le eructaba un parto frustrado y doliente en cuerpo, en llanto y en fracaso.

Se limpió y los retazos de vísceras que le colgaban las envolvió para enterrarlas. Temía los hospitales capitalinos, sin presencia de las parteras ancestrales. A menudo sentenciaban a las mujeres enfermas, como si un anhelo de vida fallido fuese delito flagrante. El cuerpo frágil lo purgaba la cárcel, luego de acusaciones sin examen médico pertinente. Sin el consuelo pueblerino de las plañideras que entonaban el Stabat Mater Dolorosa. Aborto involuntario en homicidio.

Jamás manifestó su quebranto en público, tarea propia de los hombres. Desviando su pena íntima admitiría que su consorte “ya se había ilusionado de que íbamos a tener un tierno luego, quien llevaría su nombre, pero por ahora no hay nada”. A oscuras, lo admitía a solas al escarbar la fosa de su aflicción, al borde del único perulero de ese suelo en terracería. Sabía que abonaría sus raíces por una generación única —la de sus hijos— en su ferviente deseo de madre. Mas, realista también, reconocía que su fruto no perduraría por varias cimientes futuras, quienes se dispersarían fuera de esa comarca matrimonial. Ya lejanas olvidarían que el guayabo —extinto antes de su muerte— había predicho el exilio porvenir. El inevitable ocaso de una estirpe. Psidium pyrifera/guajava..., símbolo de identidad.

# CARTELERA-CINE

14 | Sábado 13 de septiembre de 2025

Diario Co Latino

